

VALPARAÍSO, 5 de marzo de 2025

INVITACIÓN N° 523/2025

La COMISIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS Y DESERTIFICACIÓN, acordó invitar a Ud., a la sesión que celebrará el día martes 11 de marzo de 2025, a las 08:30 horas, en la Sala 315, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, tercer piso de la Corporación, Valparaíso, para tratar la discusión general de los siguientes proyectos de ley, refundidos:

1. El que modifica el Código de Aguas para garantizar la participación de comités y cooperativas de agua potable rural, prestadoras de servicios sanitarios rurales, en los directorios de las comunidades de agua, correspondiente al boletín N° 17.324-33.

2. El que modifica el Código de Aguas para equiparar el número de votos a que tienen derecho los integrantes de las organizaciones de usuarios de aguas, correspondiente al boletín N° 17.325-33.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión H. diputado CRISTÓBAL MARTÍNEZ RAMÍREZ.

Dios guarde a Ud.,

CARLOS CÁMARA OYARZO Abagado Sacretario de la Comisión

Abogado Secretario de la Comisión

- AL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE VIGILANCIA RÍO HURTADO, DON HUGO MIRANDA.

hmirga@gmail.com 9-788-745-74.

Comisión de Recursos Hídricos y Desertificación. Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso Correo: com.recursos.hidricos@congreso.cl

